

LASA expresa preocupación por represión y amenazas a la libertad académica en Perú

Enero 2023

El Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA) expresa su indignación por la brutal represión que el Estado de Perú ha desplegado en respuesta a las protestas sociales y manifestaciones ciudadanas desde el 8 de diciembre de 2022. Como asociación académica, LASA está particularmente preocupada por la brutal represión policial ocurrida el 21 de enero en la universidad pública más antigua del hemisferio, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la que la policía irrumpió en las puertas de la universidad y, de [manera arbitraria y violenta](#), comenzó a allanar dormitorios, disparar gases lacrimógenos e interrogar y detener a estudiantes y visitantes. La policía intervino sin la presencia de un fiscal, como exige la ley, e impidió durante varias horas que abogados, defensores de los derechos humanos y representantes de la Defensoría del Pueblo entraran en el campus y hablaran con los detenidos.

Los estudiantes de San Marcos invitaron a los manifestantes de distintas provincias de Perú que viajaron a Lima para participar en las manifestaciones contra el gobierno a acampar en el campus universitario. La rectora de la Universidad, Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega, [no apoyó](#) la presencia de los manifestantes en el campus, en contraste con los rectores de otras universidades públicas de Lima que dieron la bienvenida a sus compatriotas para que permanecieran en sus campus durante su estancia en Lima.

El 20 de enero, el Rectorado de la Universidad [solicitó](#) la actuación policial ante lo que calificó como actos de violencia contra la policía universitaria y la toma ilegal de los accesos a la universidad por parte de estudiantes y otras personas no identificadas. Esto llevó a la intervención policial el 21 de enero. Más de [200 personas](#) fueron detenidas y enviadas a la oficina de la división de la policía contra el terrorismo, DIRCOTE. El hecho de que todas estas personas, salvo una, hayan sido puestas en libertad desde entonces refleja el carácter arbitrario de la intervención policial en San Marcos.

Aunque el gobierno de Perú declaró el estado de emergencia el 14 de enero, los [Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria](#) adoptados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos establecen que cualquier intervención de las fuerzas de seguridad no puede ser utilizada por los Estados con el fin de *"suprimir o negar, desnaturalizar o privar de contenido real la libertad académica, la autonomía universitaria o, en general, los derechos garantizados por la Convención Americana sobre Derechos Humanos"*. Incluso bajo un estado de emergencia, cualquier intervención policial *"debe cumplir con los estándares de proporcionalidad, razonabilidad, legalidad y necesidad"*. Ninguna de estas salvaguardias fue cumplida por la policía peruana.

Hasta la fecha, en el contexto de las protestas sociales en curso, [55 civiles han muerto](#), 46 como

consecuencia de proyectiles de armas de fuego, que los grupos de derechos humanos [atribuyen](#) a las fuerzas de seguridad peruanas. LASA expresa su alarma por este uso desproporcionado de la fuerza letal por parte de la policía y las fuerzas armadas contra civiles. También aborrecemos la muerte de otros civiles en incidentes relacionados con bloqueos de carreteras y la muerte de un oficial de policía; así como los 1200 heridos y la detención arbitraria de cientos más. Las violaciones de los derechos humanos, la muerte de civiles en varias provincias del país y la militarización como respuesta para mantener el orden público, son hechos de extrema gravedad.

LASA aplaude las firmes declaraciones expresando su preocupación por estos abusos policiales por parte de la [Comisión Interamericana de Derechos Humanos](#) y la [Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos](#). Hacemos un llamamiento a las autoridades peruanas para que investiguen a fondo esta actuación policial y sancionen a los responsables de los abusos cometidos. Instamos al Rector de San Marcos a tomar medidas inmediatas para garantizar la libertad académica y proteger la seguridad de los estudiantes, el personal y el profesorado de la universidad.

LASA también hace un llamamiento a las autoridades peruanas para que garanticen y defiendan los derechos fundamentales de los ciudadanos y ciudadanas peruanos, incluido el derecho a participar en movilizaciones y protestas pacíficas. Condenamos enérgicamente el uso de la violencia por parte de algunos manifestantes u otros grupos que buscan aprovecharse del malestar social, pero consideramos totalmente contraproducente que el gobierno peruano y los medios de comunicación etiqueten repetidamente a todos los manifestantes como criminales o extremistas violentos.

Por último, LASA cree que la crisis actual es de naturaleza política y debe abordarse a través del diálogo, en lugar de la represión. Instamos a las autoridades peruanas a buscar el diálogo, a respetar la libertad académica y el derecho de los ciudadanos a participar en protestas pacíficas, y a cesar el uso excesivo de la fuerza letal.

Acerca de LASA

La Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA por sus siglas en inglés) es la asociación profesional más grande del mundo que integra a individuos e instituciones dedicadas al estudio de América Latina y el Caribe. Actualmente, LASA cuenta con más de 12 000 miembros en todo el mundo y tiene un comité que defiende la libertad académica y el respeto de los derechos humanos.

Si desea entrevistar a un miembro del Consejo Ejecutivo de LASA, puede comunicarse con la oficina de comunicaciones de LASA al (412) 648-7929 o al correo electrónico lasa@lasaweb.org.

LATIN AMERICAN STUDIES ASSOCIATION

4338 Bigelow Blvd
Pittsburgh, PA 15213
lasa@lasaweb.org
Tel: 412-648-7929
Fax: 412-624-7145

